

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

**ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA FORESTAL**

**PUERTO MALDONADO**



**TESIS**

---

**EFFECTO DE LOS SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA INTEROCEÁNICA SUR EN  
EL DISTRITO DE TAMBOPATA, MADRE DE DIOS, PERÚ, 2018.**

---

**Tesis Presentada por las Bachilleres:**

**Vanessa Jesús Gonzáles Sánchez.**

**Lisbeth Úrsula Vera Guevara.**

**Para optar el título profesional de Ingeniero**

**Forestal**

**Asesor: Ing. Jorge Peinado Martínez**

**MADRE DE DIOS, PERÚ  
2019**

## RESUMEN

El presente estudio, consistió en realizar una evaluación *expost facto* a los efectos de los sistemas agroforestales en el desarrollo sostenible del ámbito de Influencia de la interoceánica sur en el distrito de Tambopata, del Departamento de Madre de Dios. Para su realización se estableció una muestra de cuatro unidades agroforestales con el objetivo de determinar el impacto socio económico y biofísico de los sistemas agroforestales en el distrito de Tambopata. Los resultados obtenidos muestran que: 1. El (67%), de los propietarios de áreas que realizan sistemas agroforestales tienen edades superiores a 41 años, el 33% de propietarios de áreas que realizan sistemas agroforestales se encuentran entre edades de 31 a 40 años, el 2% de propietarios de áreas que realizan sistemas agroforestales tienen menos de 30 años, la mayor parte de propietarios de áreas que realizan sistemas agroforestales viven en Madre de Dios más de 21 años, el 93% de propietarios de parcelas agroforestales tienen posesión legal titulada, el 5% de propietarios de parcelas agroforestales tienen constancia de posesión, el 2% tienen parcelas agroforestales sin documentación o se encuentran en trámite, el 71% de los encuestados se dedica a la actividad castañera, el 29% se dedica a la actividad aurífera (minería), estas actividades son adicionales a la actividad agrícola, una mayor superficie de área se encuentra en monte primario “monte alto”, otras convertidas en pastizales y en bosque secundario de recuperación o (purma). 2. En el uso de las especies forestales y agrícolas, se muestra la existencia de diversidad de especies como: kudzú (*Pueraria phaseoloides*) y mucuna (*Mucuna pruriens*), castaño (*Bertholletia excelsa*), teca (*Tectona grandis*) y pijuayo (*Bractis gasipaes*) a distanciamientos de 10x10m, 10x10m y 5x10m, en el segundo caso, pashaco (*Schizolobium* sp) a 10x10m, copoazú (*Theobroma grandiflorum*), el tercer caso agrícolas arazá (*Eugenia stipitata*) y limón Tahití (*Citrus x latifolia*), la cuarta parcela evaluada corresponde a las especies forestales maderables caoba (*Swietenia macrophylla*) y no maderables castaño (*Bertholletia excelsa*) y pijuayo (*Bractis gasipaes*), 3. el VAN de los cuatro (04) sistemas agroforestales evaluados varía entre S/. 7003.467 y S/. 24,850.2 con una tasa de interés del 10% por un período de 20 años. La TIR, para los cuatro sistemas agroforestales es del orden del 14.3, 19.9, 33.13 y 22.84 % respectivamente.

Palabras clave: Silvicultura, plantaciones, agroforestería, desarrollo sostenible.